

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO, OPTICO CIENCIA & SALUDVISUAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00AM del diez de marzo del año dos mil veinte, en el inmueble ubicado en la Cda Kennedy Norte, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **GRUPO, OPTICO CIENCIA & SALUDVISUAL S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como gerente general de la compañía la señorita **CHIRIBOGA GARZON INGRID KATHERINE**, como Presidente **CHIRIBOGA GARZON MICHELLE IVONNE**

Accionistas:

CHIRIBOGA GARZON INGRID KATHERINE, quien es Propietaria de 480 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a cuatrocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América; y,

GARZON LUNA JENNY KATHERINE, quien es Propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de América;

TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, atento a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2019; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra la accionista **CHIRIBOGA GARZON INGRID KATHERINE**, quien mociona su voluntad de Aprobar los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta general de